



Grupo de Sociología
de la Infancia
y la Adolescencia

Diciembre 2013

Hablando de Infancia y Adolescencia

Revista de Prensa

En el *Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia* consideramos que la imagen de los niños y niñas en los medios de comunicación acostumbra a ser ambivalente: a veces víctimas, a veces agresores, bien ángeles o bien demonios. Con ello se refuerzan los estereotipos que presentan a los niños y niñas como seres humanos incompletos, dependientes e incapaces, que están necesitados bien de protección o bien de represión. La finalidad de esta revista de prensa es la de recoger las noticias que tienen a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas y comentarlas desde una perspectiva sociológica y de derechos, con el fin de facilitar a todos los interesados/as en los temas de infancia que se formen un juicio propio, y a la vez que conozcan nuestra visión.



En este Número:

- Se ha dicho...
- El GSIA opina
- Destacados del Blog
- Noticias GSIA

ASOCIACIÓN GRUPO DE
SOCIOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA (GSIA)

infogsia@grupodeinfancia.org
www.grupodeinfancia.org;
<http://gsia.blogspot.com>



Se ha dicho...

POBREZA

[Récord de pobreza en Alemania, un 15,2% de la población, que se explica por los bajos salarios \(invertia\)](#)

[Aumenta pobreza niños texanos](#)
EL DIARIO DE EL PASO. The Texas Tribune

[En Holanda 1,2 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza](#)
[La Vanguardia.com](#)

[Pobreza para el futuro](#)
EL INFORMANTE PERU

[Fundación Balía por la Infancia y el Grupo de Restauración Lateral lanzan un Pincho Solidario contra la pobreza infantil](#)
lainformacion.com

[La Fundación Pere Tarrés lanza una campaña para atender a 2.500 niños pobres](#)
[La Vanguardia.com](#)

[El Defensor del Menor andaluz advierte de una generación de niños "con gran resentimiento social" por los desahucios](#)
DIARIO SIGLO XXI

DISCAPACIDAD/DIVERSIDAD FUNCIONAL

[Unicef pide acabar discriminación de niños con discapacidad en América Latina](#)
EL SOL DE SANTA CRUZ

[Los niños con discapacidad de países en desarrollo tienen un riesgo 10 veces mayor de no ir a la escuela](#)
Europa Press

[Casi la mitad de los niños con parálisis cerebral en España sufre dolor](#)
ep.social

PROTECION Y POLÍTICAS DE INFANCIA

[Málaga se incorpora al Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia 2013-2016 "para proteger al menor"](#)
EUROPA PRESS, MÁLAGA

[Junto a Unicef, Chiapas trabaja en pro de los derechos de la niñez](#)
Chiapas hoy

[Sanidad estudia la diferencia de edad máxima entre padres adoptantes y niños](#)
[La Vanguardia](#)

[Sanidad plantea aplicar un límite de edad para adoptar](#)

La Voz de Galicia

[¿Es eficaz apadrinar a un niño?](#)

Diariovasco.com

[70.000 niños de Madrid han perdido la beca de comedor por los recortes en los últimos 2 años](#)

20 MINUTOS



LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[El PP de Las Rozas censura las propuestas incómodas de los niños de un colegio público](#)

elplural.com

[Educación expedienta al colegio de Xátiva por los gritos de los niños a Fabra](#)

Levante.

[Niños trabajadores de Bolivia exigen que la nueva ley no limite el trabajo infantil](#)

El País

[El trabajo infantil en Bolivia: ¿Necesidad o esclavitud encubierta?](#)

lainformacion.com

[Bolivia aplaza la ley contra el trabajo infantil tras las protestas de los niños](#)

El País

[Uno de cada diez niños trabaja, la mayoría en países de medianos ingresos](#)

lainformacion.com



LA NAVIDAD Y LOS NIÑOS

[Celebremos la Navidad](#)

DIARIO SIGLO XX

[Recetas para huir de los "aparcaniños" en Navidades](#)

El País

[Save the Children organiza campamentos urbanos en Navidad para niños en situación de pobreza o exclusión social](#)

lainformacion.com



© Octavio Campos Sales

**“Romper las
barreras, abrir
las puertas:
por una
sociedad
inclusiva para
todos”**

**3 de diciembre
Día Internacional
de las Personas con
Discapacidad**

EL GSIA opina...

La pobreza en general, y, de modo particular, la pobreza que afecta a los niños en los países desarrollados no era, hasta hace poco tiempo, un tema que ocupara mucho espacio en los medios de comunicación. La infancia pobre solía ser más bien objeto de algún que otro reportaje realizado en algún lejano país de los llamados, eufemísticamente, “menos desarrollados”. También recogían los medios, de cuando en cuando, alguno de los mensajes, o iniciativas o campañas promovidas por organismos internacionales o por las ONG de cooperación al desarrollo encaminados a concienciar a la vez que recaudar fondos destinados a paliar determinados tipos de situaciones extremas.

Sin embargo, desde que “la crisis” se instaló entre nosotros, no sólo como un fenómeno de naturaleza económica y social, sino también como un recurso retórico, la pobreza se ha tornado de algún modo en un tema recurrente en los medios de comunicación. Incluso la publicidad insertada en los medios, en ocasiones con un importante despliegue de recursos publicitarios, incluye el tema de la pobreza que afecta en especial a los niños. Esto tiene algunos aspectos positivos, como puede ser que la información y el mayor conocimiento del hecho conlleve un aumento de la conciencia de la importancia y la gravedad del mismo, a la vez que el deseo de realizar algún tipo de intervención para remediarlo. Pero también tiene el riesgo de que se produzca la “naturalización” de un fenómeno que debería ser, en todo caso, extraordinario, rechazable y radicalmente modificado.

De las noticias aparecidas en los medios escritos en español durante el último mes del año 2013, han llamado nuestra atención algunas de las que se refieren a temas de pobreza localizados en países considerados del “primer mundo” que demuestran así no ser tan avanzados en lo que se refiere a la justicia social. De este modo, nos encontramos con noticias, fundamentadas en datos, que hablan del incremento de las cifras de pobreza que se registran en países como Alemania, Holanda, o el estado de Texas en Norteamérica.

El triste consuelo que esto podría representar para nosotros queda rápidamente borrado con la lectura del artículo publicado por un medio digital de Perú y referido a la situación española, donde comprobamos, una vez más, que la pobreza que afecta a niños y niñas en España representa, por ejemplo, más del doble de la registrada en Holanda.

La vertiente de la concienciación respecto a la pobreza infantil como problema queda reflejada en los artículos que hemos recogido a continuación en nuestra revisión de la prensa este mes. A través de sendos artículos, somos informados de la denuncia de la situación de los niños realizada por el Defensor del Menor de Andalucía, y las correspondientes reacciones de los responsables políticos en esa Comunidad. Del mismo modo, conocemos la campaña iniciada por una fundación catalana para la atención "a los niños pobres". Por fin leemos la "imaginativa" fórmula puesta en marcha por una ONG en colaboración con una cadena de restaurantes: nada menos que el consumo de "Pinchos Solidarios" con el fin de "erradicar la pobreza" (*sic*).

Y aquí aparece ese riesgo de "naturalización" del fenómeno de la pobreza infantil al que nos referíamos más arriba. Por un lado, el lenguaje que se utiliza parece referirse a la pobreza como una circunstancia sobrevenida de pronto por efecto de algún fenómeno natural imprevisible e inevitable, cuando los estudios sobre el tema nos vienen advirtiendo desde hace años¹ del elevado riesgo de pobreza que han tenido los niños, incluso en los momentos de mayor crecimiento económico del país. Lo que ha hecho la crisis no ha sido otra cosa que reducir la capacidad de los padres y madres de atender a la cobertura de las necesidades de sus hijos, debido a la pérdida o precarización de sus empleos, a la vez que desaparecían o se rebajaban los escasos beneficios sociales destinados a los niños en nuestro país.

Por otro lado, la "naturalización" de la pobreza reside en el riesgo de llegar a aceptarla como una "lacra" prácticamente inevitable, aunque si susceptible de ayudas remediales dependientes de la buena voluntad de individuos particulares. La reivindicación de derechos humanos (sociales y económicos en este caso) para los niños se sustituye por la donación voluntaria, que no cabe duda de que proporciona retornos emocionales más satisfactorios que el pago de los impuestos.

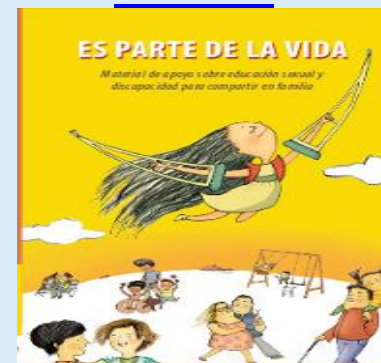
El día 3 de diciembre se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, bajo el lema "Romper las barreras, abrir las puertas: por una sociedad inclusiva para todos". En nuestra revista de prensa encontramos dos artículos que, en esa fecha, se hacen eco de las mayores dificultades con las que se encuentran los niños con discapacidad y su derecho a la no discriminación, ambos localizados en América Latina. No podemos

Destacados del Blog:

1 [Rankingmania: PISA y los delirios de la razón jerárquica](#)



2 [Es parte de la vida, la sexualidad](#)



3 [La maternidad en la niñez](#)



saber si nuestras alertas habrán obviado alguna información similar en la prensa española, o si en realidad la cuestión se considera de poca relevancia aquí.

El derecho de los niños (personas menores de 18 años) a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afectan, está recogido en el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño. El ejercicio de este derecho corresponde a los propios niños, y conlleva el deber de respetarlo por la parte adulta de la sociedad. Este mes nos hemos encontrado en la prensa con algunos ejemplos, diferentes entre sí, de la forma de ejercer este derecho por parte de algunos niños, y así mismo de la distinta reacción de los adultos frente a esa demostración de autonomía infantil. En España, los niños de un municipio, se toman en serio la oportunidad que se les ofrece de expresar sus opiniones y formulan unos deseos de bienestar general que, al parecer, resultan censurados antes de que los lleguen a exponer públicamente. En otra localidad, los gritos de protesta de unos niños frente al presidente de su Comunidad, dan lugar a una apertura de expediente a su centro escolar y posible denuncia ante la fiscalía por presunta manipulación de los niños. Lo que llama la ocasión en los dos casos es la baja estima que algunos adultos, teóricamente responsables del bienestar de los niños debido a su papel político, tienen por la opinión y la capacidad de juicio de aquellos.

Un tercer ejemplo del ejercicio del derecho a la libertad de expresión por parte de los niños nos lo ofrece el caso de Bolivia, donde los niños trabajadores se manifiestan en contra de ciertas restricciones al trabajo infantil en su país, a través de una nueva ley y primero son reprimidos y después recibidos por la más alta jerarquía del Estado. La forma de titular y de tratar la noticia en los distintos medios que aquí se recogen, merecería también un comentario que dejamos a juicio de cada lector.

Después de algunas noticias referidas a la protección jurídica y social de los niños a través de las políticas de infancia, hemos recogido, para cerrar la revista de este mes, un pequeño muestrario de lo que suele ofrecer la prensa referido a los niños con ocasión de la Navidad. Por un lado, la evocación emocionada, y hasta cierto punto nostálgica, de la infancia por parte de un adulto (*Celebremos la Navidad*). Por otro, la imagen de la infancia burguesa para la que se buscan actividades atractivas en las vacaciones. Por fin la infancia pobre, cuya ocupación del tiempo libre y la "conciliación" de sus padres, queda a cargo de una ONG.



Noticias del GSIA

- El primer coloquio del GSIA en 2014 tendrá como tema: “Las dimensiones de la pobreza infantil en España”
- Estamos preparando una Jornada sobre la imagen de los Niños desde una perspectiva multiprofesional que se celebrará el próximo 27 de febrero.

Os rogamos estéis atentos a los respectivos anuncios



*Somos como
insectos:
pequeños,
fuertes y
tenaces*

Niño de 11 años en un
encuentro mundial de
niños en Berlín, 2001

